



LA PLATA, 26 JUL 2011

VISTO el expediente N° 2113-1930/11, por el cual se propicia adoptar diversas medidas tendientes a satisfacer necesidades operativas de Asesoría General de Gobierno a fin de preservar su normal funcionamiento y asegurar el logro de los objetivos específicos asignados por la Ley de Ministerios N° 13757 y modificatorias y los Decretos Reglamentarios N° 2178/08 y N° 1464/10, y

CONSIDERANDO:

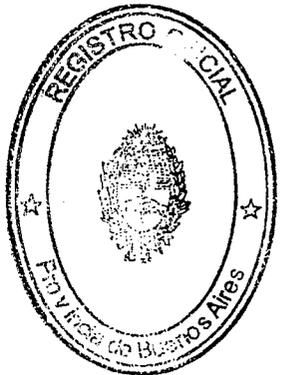
Que por Decreto N° 1464/10 se aprobó la desagregación integral de la estructura orgánico funcional de Asesoría General de Gobierno, aprobada por Decreto N° 2178/09;

Que resulta necesario adecuar presupuestariamente cargos para afectarlos a la Subdirección de Informática y a la Jefatura de Departamento de Planificación, Control y Gestión de Calidad, mediante la transformación de cargos vacantes originados a partir de las Resoluciones 11122 N° 2/10 y N° 2/11, y consecuentemente modificar el Plantel Básico vigente;

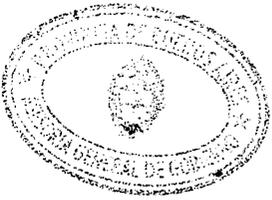
Que en el Organismo se encuentran vacantes, por los fallecimientos de Daniel Enrique CERALDI (Decreto N° 159/11) y Lía Elena DE URRAZA (Decreto N° 2210/09), los cargos de Secretario Letrado y Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal de la Provincia, respectivamente;

Que asimismo Asesoría General de Gobierno tiene cargos vacantes de Relator Delegado y Relator Adjunto, en virtud de jubilaciones de diversos agentes, y los que se producen como resultado de las designaciones que se realizan por este acto, todos ellos originados a partir de los actos administrativos que se enuncian en el Anexo 1 que integra el presente y cuyas copias se adjuntan al expediente mencionado en el visto;

Que atento la renuncia a la función titular de Jefe de Departamento de Compras y Suministros del señor Héctor Juan SANTI, asignada por Decreto N° 1715/94,

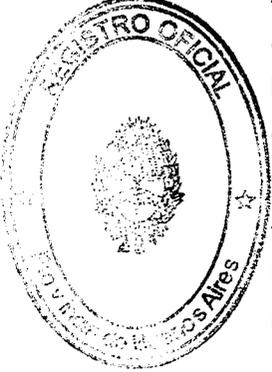


M
OK
pe
M



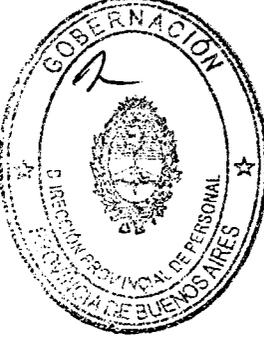
modificado por Decreto N° 1740/08, resulta necesario adecuar presupuestariamente un cargo mediante la transformación de un cargo vacante de la Jurisdicción para afectarlo a dicha Jefatura, y efectuar la correspondiente modificación al Plantel Básico vigente;

Que a efectos de potenciar y adecuar los recursos humanos de Asesoría General de Gobierno en orden al eficaz cumplimiento de las funciones de asesoramiento al Poder Ejecutivo y a todos los Organismos que integran la Administración Pública Provincial, centralizada y descentralizada, resulta necesario cubrir las vacantes enunciadas en los "Considerando" precedentes;



Que consecuentemente resulta indispensable asignar cargos interinos -vacantes definitivas y transitorias (Anexos 2 y 3)- a agentes que en diversos sectores del Organismo desempeñan las tareas y responsabilidades que implican dichos cargos, y que demostraron durante ese lapso contracción al trabajo, eficacia y eficiencia dignos de mención y reconocimiento;

Que dichas asignaciones tienen sustento normativo en los artículos 25 incisos e) y g) y 161 de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, mientras que las designaciones en cargos sin estabilidad encuadran en los términos de los artículos 107, 108 y 109 de la citada ley;



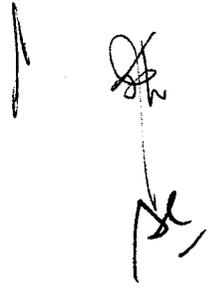
Que el artículo 18 inciso 1) de la Ley de Presupuesto N° 14199, Ejercicio 2011, faculta al Poder Ejecutivo a realizar las adecuaciones presupuestarias correspondientes y producir la modificación del caso en el Plantel Básico vigente;

Que han tomado la intervención de su competencia Dirección Provincial de Personal, Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía y Contaduría General de la Provincia;

Que las medidas propiciadas determinan que resulte necesario recurrir a un mecanismo de excepción a las disposiciones del Decreto N° 2658/00, modificatorios y ampliatorios;

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,



EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA



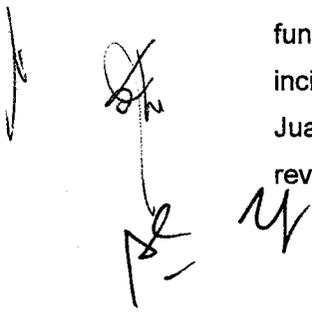
ARTÍCULO 1°. Designar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, a partir de la notificación del presente, en el cargo de Secretario Letrado a Juan Pablo MARCHETTI (D.N.I. 17.465.384 – Clase 1965), que reserva su cargo de Planta Permanente, Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 1°, Categoría 24 –Personal de Apoyo-, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, y a quien se limita la designación en el cargo de Relator Jefe dispuesta mediante Decreto N° 620/10, de acuerdo a lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.



ARTÍCULO 2°. Designar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, a partir de la notificación del presente, en el cargo de Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal de la Provincia a Javier VERDE (D.N.I. 17.225.354 – Clase 1964), que reserva su cargo de Planta Permanente, Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 1°, Categoría 24 –Personal de Apoyo-, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, y a quien se limita la designación en el cargo de Director de Contabilidad y Servicios Auxiliares dispuesta mediante Decreto N° 620/10, de acuerdo a lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (T.O. 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.



ARTÍCULO 3°. Aceptar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO la renuncia a las funciones titulares de Jefe de Compras y Suministros, conforme lo establece el artículo 154 inciso a) de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96), presentada por el agente Héctor Juan SANTI (D.N.I. 14.649.336 – Clase 1962), a partir de la notificación del presente, quien revista en el cargo de Planta Permanente, Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



Principal 1°, Categoría 24 –Personal de Apoyo-, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96).

ARTÍCULO 4°. Designar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, a partir de la notificación del presente, en el cargo de Director de Contabilidad y Servicios Auxiliares a Héctor Juan SANTI (D.N.I. 14.649.336 – Clase 1962), que reserva su cargo de Planta Permanente, Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 1°, Categoría 24 –Personal de Apoyo-, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, y a quien se limita la asignación interina en el cargo del Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 1°, Categoría 24, con funciones de Subdirector de Contabilidad y Servicios Auxiliares dispuesta mediante Resolución 11106-2 N° 30/99, todo ello de acuerdo a lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (T.O. 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 161/96.

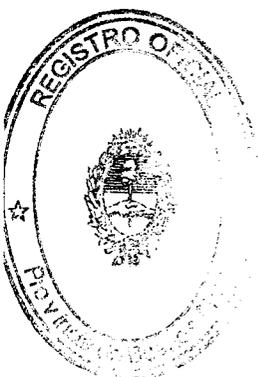


ARTÍCULO 5°. Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2011, Ley N° 14199, Sector Público Provincial no Financiero, Administración Provincial, Administración Central, una transferencia de cargos, conforme al siguiente detalle:

JURISD.	FIN	FUNC	FF	PRG	PDA. PPAL.	PDA. SUB-PPAL.	REG. EST.	AGRUP. OCUP.	CARGOS	
									DÉBITO	CRÉDITO
22	1	6	1.1	1	1	1	1	1	1	
						2	1	3	1	
						1	1	6		3

ARTÍCULO 6°. Modificar en virtud de lo dispuesto en el artículo precedente, la Planilla N° 26 –Resumen del número de cargos – Administración Central, Organismos Descentralizados e

N
SH
PL
M





Instituciones de Previsión Social-, del Presupuesto General Ejercicio 2011, Ley N° 14199, de acuerdo al siguiente detalle:

DISMINUCIÓN:

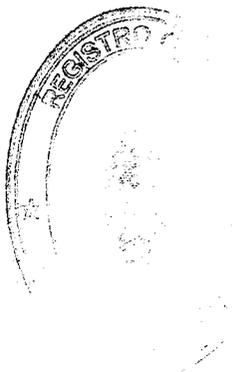
Planilla N° 26 – Administración Central – Planta Temporaria

Asesoría General de Gobierno un (1) cargo

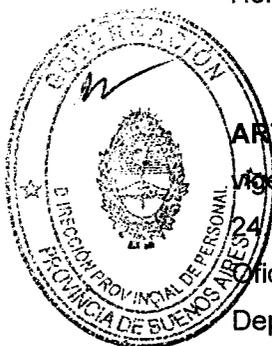
AMPLIACIÓN:

Planilla N° 26 – Administración Central – Planta Permanente

Asesoría General de Gobierno un (1) cargo



ARTÍCULO 7°. Suprimir en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, de su Plantel Básico vigente, un (1) cargo del Agrupamiento Personal de Servicio, Intendente "A", Código 1-0027-I-A, Categoría 15 y un (1) cargo del Agrupamiento Personal Obrero, Capataz General "A", Código 2-0031-I-A, Categoría 16, ambos Planta Permanente, Ley N° 10430, Régimen Horario treinta (30) horas semanales de labor.

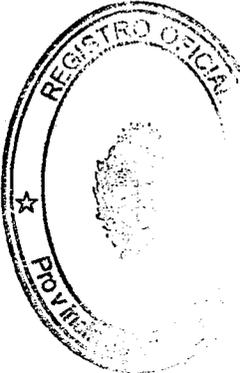


ARTÍCULO 8°. Incorporar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, a su Plantel Básico vigente, un (1) cargo del Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 1°, Categoría 24, Subdirector de Informática, y dos (2) cargos del Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 4°, Categoría 21, Jefe de Departamento Compras y Suministros y Jefe de Departamento de Planificación, Control y Gestión de Calidad, todos en Planta Permanente, Ley N° 10430 y Régimen Horario treinta (30) horas semanales de labor, contemplados en el Decreto N° 1464/10 –Desagregación integral de la estructura orgánico funcional de Asesoría General de Gobierno, aprobada por Decreto N° 2178/08-.

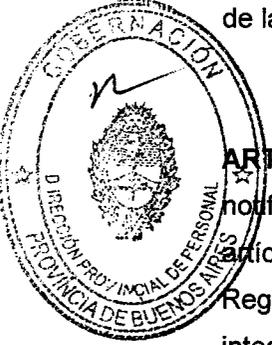
Handwritten signatures and initials



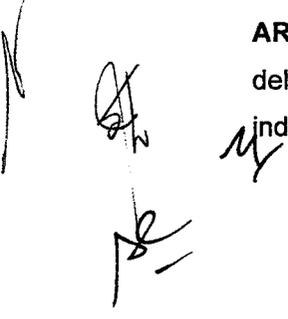
ARTÍCULO 9°. Limitar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, a partir de la notificación del presente, la asignación interina en el cargo del Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 1°, Categoría 24, con funciones jerárquicas de Subdirector de Personal, a Luis Fernando CASALINO (D.N.I. 16.260.826 – Clase 1962), dispuesta mediante Resolución 11106-2 N° 12/98, quien revista en el cargo de Planta Permanente, Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 1°, Categoría 24 –Personal de Apoyo-, Ley N° 10430, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales de labor.



ARTÍCULO 10. Limitar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, a partir de la notificación del presente, la asignación interina en el cargo del Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 4°, Categoría 21, con funciones jerárquicas de Jefe de Departamento Planteles Básicos, a Silvina Inés ERZI (D.N.I. 16.530.521 – Clase 1963), dispuesta mediante Decreto N° 3978/08, modificada por Decreto N° 290/11, quien revista en el cargo de Planta Permanente, Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 4°, Categoría 21 –Personal de Apoyo-, Ley N° 10430, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales de labor.



ARTÍCULO 11. Designar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, a partir de la notificación, en los cargos que en cada caso se indica, de acuerdo a lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96), y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a los agentes que se nominan en el Anexo 1, que forma parte integrante del presente.



ARTÍCULO 12. Asignar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, a partir de la notificación del presente, con carácter interino, los cargos y en las condiciones que en cada caso se indica, de acuerdo a lo establecido en los artículos 25 incisos e) y g) y 161 de la Ley

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



N°10430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a los agentes que se nominan en el Anexo 2, que forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 13. Asignar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, a partir de la notificación del presente, con carácter interino, los cargos y en las condiciones que en cada caso se indica, de acuerdo a lo establecido en los artículos 25 inciso e) y 161 de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a los agentes que se nominan en el Anexo 3, que forma parte integrante del presente.



ARTÍCULO 14. Exceptuar lo dispuesto en los artículos precedentes de las disposiciones del Decreto N° 2658/00, modificatorios y ampliatorios.

ARTÍCULO 15. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Jefatura de Gabinete de Ministros y de Economía.

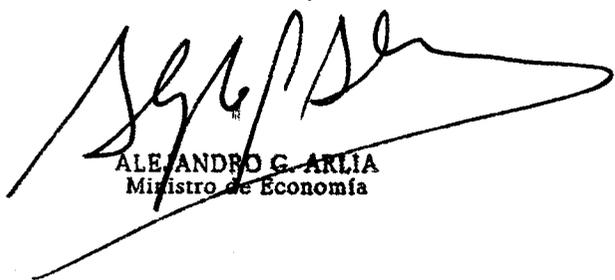
ARTÍCULO 16. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar al Ministerio de Economía y a Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.



DECRETO N° 1067



LIC. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS

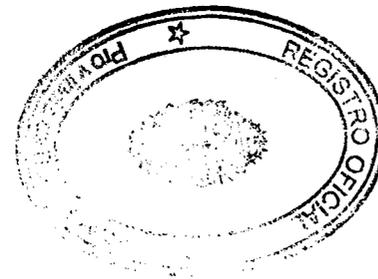
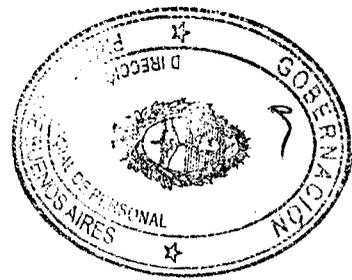


ALEJANDRO G. ARLIA
Ministro de Economía



DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

Handwritten initials and marks at the top left of the page.



Anexo 1

Organismo: ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO

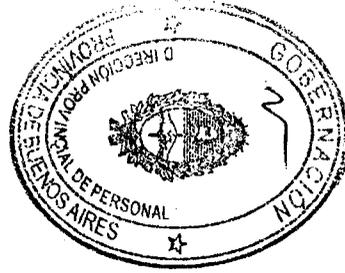
Nombres y Apellido	Documento		Clase	Cargo a Reservar		Cargo a Limitar			Designación	Asignar a partir de:	Vacante Producida por:	Obs.
	Tipo	Número		Agrupamiento	Categoría	Agrupamiento	Categoría	Otorgado por:	Cargo			
KARINA MYRIAN LOMBARDI	DNI	20.184.215	1968	Jerárquico	24 -P. de Apoyo-	Relator Delegado -con idéntico rango y remuneración a Director General-		Decreto N° 1962/02	Relator Jefe -con idéntico rango y remuneración a Director General-	la notificación del presente	Limitación Juan Pablo MARCHETTI -en el presente acto-	(*)
RAÚL SANTIAGO CUELLO	DNI	16.261.797	1963	Jerárquico	24 -P. de Apoyo-	Relator Adjunto -con idéntico rango y remuneración a Director-		Decreto N° 914/01	Relator Delegado-con idéntico rango y remuneración a Director General-	la notificación del presente	Jubilación Elsa COUTTULENC-Decreto N° 2208/09	(*)
FEDERICO PEDRO ARCURI	DNI	24.899.787	1975	Profesional	8	Jerárquico	24-P. de Apoyo	Decreto N° 3978/08	Relator Delegado-con idéntico rango y remuneración a Director General-	la notificación del presente	Limitación Karina LOMBARDI -en el presente acto-	(*)
ANA CLARA GARCIA LIEBANA	DNI	23.569.438	1973	Profesional	10	Jerárquico	24-P. de Apoyo	Decreto N° 2321/03	Relator Adjunto -con idéntico rango y remuneración a Director-	la notificación del presente	Jubilación Nilda LETTIERI-Decreto N° 42/10	(*)
GASTON FEDERICO VIVANCO	DNI	26.428.826	1977	Profesional	10	Jerárquico	24-P. de Apoyo	Decreto N° 537/07	Relator Adjunto -con idéntico rango y remuneración a Director-	la notificación del presente	Jubilación Silvia RIGONI-Decreto N° 708/10	(*)
MARIANA MANSO	DNI	24.704.654	1975	Profesional	8	Jerárquico	24-P. de Apoyo	Decreto N° 537/07	Relator Adjunto -con idéntico rango y remuneración a Director-	la notificación del presente	Jubilación Hugo ORNANI-Decreto N° 1368/10	(*)
LAUREANO CAMILO FABRE	DNI	26.106.269	1977	Profesional	8	Profesional	21	Decreto N° 2321/03	Relator Adjunto -con idéntico rango y remuneración a Director-	la notificación del presente	Limitación Raúl CUELLO-en el presente acto-	(*)

(*) Desempeña un régimen de 30 horas semanales de labor.

Provincia de Buenos Aires
Gobernador Ejecutivo

1067

Handwritten initials/signature



Anexo 2

Organismo: ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nombres y Apellido	Documento		Clase	Cargo de Revista			Cargo a Limitar			Asignación Interina			Asignar a partir de:	Vacante originada por	Obs.
	Tipo	Número		Agrupamiento	Cat.	R. Horario	Agrupamiento	Categoría	Otorgado por:	Agrupamiento	Categoría	R. Horario			
DIEGO ALBERTO ARAMBURU	DNI	27.099.097	1978	Administrativo	6	30 Hs.	Jerárquico	21- Jefe de Departamento Tesorería	Decreto N° 675/03	Jerárquico	24 Subdirector de Contabilidad y Servicios Auxiliares	30 Hs.	la notificación del presente	Limitación Héctor SANTI- por el presente acto	(*)
ANA CRISTINA ANDERSEN	DNI	18.415.292	1967	Jerárquico	24 Jefe de Departamento Relaciones Laborales	30 Hs.	-	-	-	Jerárquico	24 Subdirector de la Dirección Delegada de la Dirección Provincial de Personal	30 HS.	la notificación del presente	Limitación Fernando CASALINO - por el presente acto	(*)
MARTÍN NORBERTO FRONTINI	DNI	24.738.475	1975	Administrativo	5	30 Hs.	-	-	-	Jerárquico	21 Jefe de Departamento Tesorería - Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares	30 HS.	la notificación del presente	Limitación Diego ARAMBURU - por el presente acto	(*)
ROMINA CINTHIA GONZALEZ	DNI	28.433.937	1980	Administrativo	5	30 Hs.	Jerárquico	24 Pers. de Apoyo	Decreto N° 3978/08	Jerárquico	24 Jefe de Departamento Relaciones Laborales - Dirección Delegada de la Dirección Provincial de Personal	30 HS.	la notificación del presente	Vacante Transitoria Ana ANDERSEN - por el presente acto	(*)

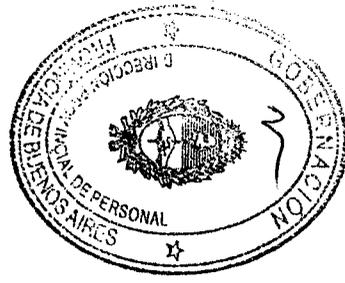
Handwritten initials/signature

*Proceder Ejecutiva
Provincia de Buenos Aires*

1067

Handwritten signature

Handwritten mark



Anexo 2

Organismo: ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO

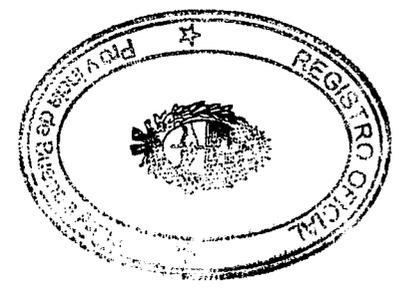
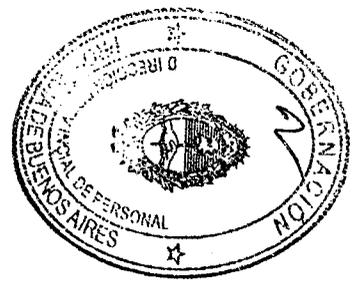
Nombres y Apellido	Documento		Clase	Cargo de Revista			Cargo a Limitar			Asignación Interina			Asignar a partir de:	Vacante originada por	Obs.
	Tipo	Número		Agrupamiento	Cat.	R. Horario	Agrupamiento	Categoría	Otorgado por:	Agrupamiento	Categoría	R. Horario			
MATÍAS JAVIER BORRONE	DNI	24.546.122	1975	Administrativo	6	30 Hs	Jerárquico	24- Jefe de Departamento Compras y Suministros	Decreto N° 3978/08	Jerárquico	21 Jefe de Departamento Compras y Suministros - Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares	30 HS.	la notificación del presente	Renuncia a las funciones titulares Héctor SANTI- por el presente acto	(*)
MARÍA LORENA OJEDA	DNI	25.720.306	1977	Administrativo	5	30 Hs	-	-	-	Jerárquico	21 Jefe de Departamento de Planificación, Control y Gestión de Calidad - Subsecretario de Planificación y Control de Gestión	30 Hs.	la notificación del presente	Aprobación desagregación Estructura Orgánica AGG- Decreto N° 1464/10	(*)
ANDREA FABIANA PRIOLO	DNI	20.070.142	1968	Administrativo	6	30 Hs.	Jerárquico	21 Personal de Apoyo	Decreto N° 537/07	Jerárquico	21 Jefe de Departamento Planteles Básicos - Dirección Delegada de la Dirección Provincial de Personal	30 HS.	la notificación del presente	Limitación Silvina ERZI por el presente acto	(*)

(*) Percibirán el Adicional por Disposición Permanente previsto por el Artículo 25 inciso h) Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96

Poder Ejecutivo
 Provincia de Buenos Aires

1067

Handwritten signatures and initials.



Anexo 3

Organismo: ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO

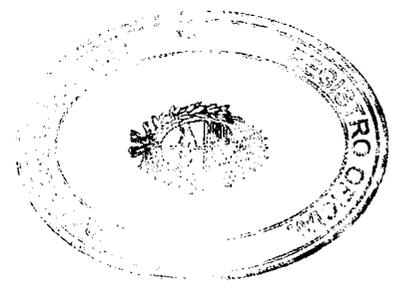
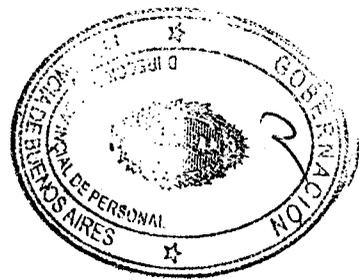
Nombres y Apellido	Documento		Clase	Cargo de Revista			Cargo a Limitar			Asignación Interina			Asignar a partir de:	Vacante originada por	Obs.
	Tipo	Número		Agrupamiento	Cat.	R. Horario	Agrupamiento	Cat.	Otorgado por:	Agrupamiento	Cat.	R. Horario			
ERNESTO DAMIÁN BARIDÓN	DNI	26.708.598	1978	Profesional	8	30 Hs.	Profesional	21	Decreto N° 3978/08	Jerárquico	24-P. de Apoyo-	30 Hs.	la notificación del presente	Limitación Romina GONZALEZ - en el presente acto-	(*)
ALEJANDRO CERALDI	DNI	28.171.133	1980	Profesional	8	30 Hs.	Profesional	21	Decreto N° 620/10	Jerárquico	24-P. de Apoyo-	30 Hs.	la notificación del presente	Limitación Gastón VIVANCO -por el presente acto-	(*)
RODOLFO SEBASTIAN DEFERRARI	DNI	24.327.546	1974	Profesional	10	30 Hs.	-	-	-	Jerárquico	24-P. de Apoyo-	30 Hs.	la notificación del presente	Vacante definitiva - Res.11122 N° 1/11	(*)
MARÍA LORENA RODRIGUEZ	DNI	24.040.696	1974	Profesional	8	30 Hs.	Profesional	21	Res. 11106-2 N° 6/01	Jerárquico	24-P. de Apoyo-	30 Hs.	la notificación del presente	Limitación Mariana MANSO-por el presente acto-	(*)
MARIA PAULA NARCIANDE	DNI	24.037.208	1974	Administrativo	5	30 Hs.	Jerárquico	24 -P. de Apoyo	Decreto N° 3978/08	Jerárquico	24-P. de Apoyo-	30 Hs.	la notificación del presente	Reserva Héctor SANTI por el presente acto-	(*)
LUIS MARÍA BENAVIDES	DNI	26.106.732	1977	Administrativo	5	30 Hs.	Jerárquico	21	Decreto N° 3978/08	Jerárquico	23-P. de Apoyo-	30 Hs.	la notificación del presente	Vacante definitiva- Res. 11122 N° 2/11	(*)

Handwritten mark.

*Provincia de Buenos Aires
Gobernador*

1067

Handwritten initials/signature



Anexo 3

Organismo: ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO

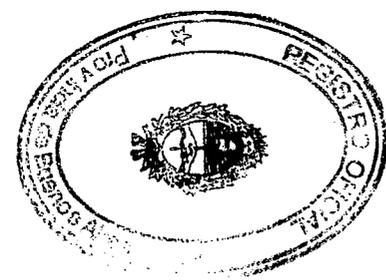
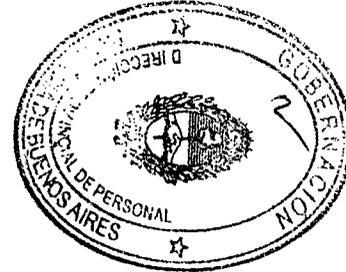
Nombres y Apellido	Documento		Clase	Cargo de Revista			Cargo a Limitar			Asignación Interina			Asignar a partir de:	Vacante originada por	Obs.
	Tipo	Número		Agrupamiento	Cat.	R. Horario	Agrupamiento	Cat.	Otorgado por:	Agrupamiento	Cat.	R. Horario			
JUAN MARTÍN BENAVIDES	DNI	27.823.634	1980	Administrativo	5	30 Hs.	-	-	-	Jerárquico	21-P. de Apoyo-	30 Hs.	la notificación del presente	Limitación Luis BENAVIDES - por el presente acto-	(*)
HUGO EDUARDO BUSO	DNI	28.869.046	1981	Profesional	8	30 Hs.	-	-	-	Profesional	21	30 Hs.	la notificación del presente	Vacante definitiva - Decreto N° 555/00	
CLAUDIA EDITH CERDA	DNI	17.480.021	1965	Profesional	10	30 Hs.	-	-	-	Profesional	21	30 Hs.	la notificación del presente	Vacante definitiva - Decreto N° 3260/07	
ERIKA CAROLINA DEANTONI MOSCA	DNI	24.772.023	1975	Profesional	8	30 Hs.	-	-	-	Profesional	21	30 Hs.	la notificación del presente	Limitación Laureano FABRE -por el presente acto-	
CAROLINA IAROSKY	DNI	24.421.630	1975	Profesional	8	30 Hs.	-	-	-	Profesional	21	30 Hs.	la notificación del presente	Reserva Luis VELASCO - Decreto N° 3978/08	
MARTÍN ENRIQUE MAINERO CASALLA	DNI	28.483.762	1980	Profesional	8	30 Hs.	-	-	-	Profesional	21	30 Hs.	la notificación del presente	Limitación Ernesto BARIDÓN -en el presente acto-	

Handwritten mark

Provincia de Buenos Aires Poder Ejecutivo

1067

[Handwritten signature]



Anexo 3

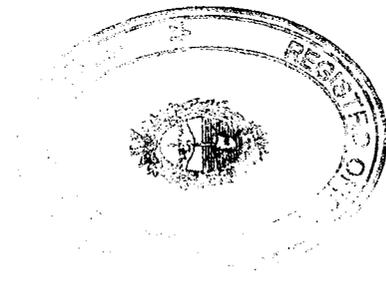
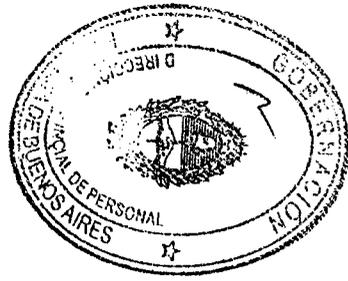
Organismo: ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nombres y Apellido	Documento		Clase	Cargo de Revista			Cargo a Limitar			Asignación Interina			Asignar a partir de:	Vacante originada por	Obs.
	Tipo	Número		Agrupamiento	Cat.	R. Horario	Agrupamiento	Cat.	Otorgado por:	Agrupamiento	Cat.	R. Horario			
DIEGO RAÚL MARTINEZ CORTE	DNI	26.708.265	1978	Profesional	8	30 Hs.	-	-	-	Profesional	21	30 Hs.	la notificación del presente	Limitación Alejandro CERALDI -por el presente acto-	
MARÍA JOSE ZUNINO	DNI	28.391.273	1980	Profesional	8	30 Hs.	Profesional	19	Decreto N° 620/10	Profesional	21	30 Hs.	la notificación del presente	Vacante transitoria Maura VRHOVAC - Res. 11106-2 N° 20/97	
SEBASTIÁN OMAR MACKANIC GALUK	DNI	24.641.538	1976	Profesional	10	30 Hs.	-	-	-	Profesional	20	30 Hs.	la notificación del presente	Vacante transitoria Pablo CARRIQUE- Decreto N° 3978/08	
EMILIANO RUSSO	DNI	24.674.031	1975	Profesional	8	30 Hs.	-	-	-	Profesional	19	30 Hs.	la notificación del presente	Limitación María ZUNINO por el presente acto-	
GUILLERMINA BORRI	DNI	27.099.779	1979	Profesional	9	30 Hs.	-	-	-	Profesional	15	30 Hs.	la notificación del presente	Vacante transitoria de Edith PAVÓN- Decreto N° 3978/08	
LUIS ALBERTO DE MARÍN	DNI	25.134.026	1976	Profesional	8	30 Hs.	-	-	-	Profesional	12	30 Hs.	la notificación del presente	Vacante transitoria Marcelo STEMPELS- Decreto N° 620/10	

[Handwritten mark]

Poder Ejecutivo
 Provincia de Buenos Aires

Handwritten initials/signature



Anexo 3

Organismo: ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nombres y Apellido	Documento		Clase	Cargo de Revista			Cargo a Limitar			Asignación Interina			Asignar a partir de:	Vacante originada por	Obs.
	Tipo	Número		Agrupamiento	Cat.	R. Horario	Agrupamiento	Cat.	Otorgado por:	Agrupamiento	Cat.	R. Horario			
JAVIER VUOTTO	DNI	25.690.100	1976	Profesional	8	30 Hs.	-	-	-	Profesional	10	30 Hs.	la notificación del presente	Vacante transitoria Claudia CERDA- por el presente acto-	
CARLOS ALFREDO FELIPE PEZZANI	DNI	17.225.701	1965	Administrativo	6	30 Hs.	Administrativo	16	Decreto N° 3978/08	Administrativo	17	30 Hs.	la notificación del presente	Vacante definitiva - Res. 11106-2 N° 3/07	
ANDREA ROSANA GAZZANO	DNI	27.845.237	1980	Administrativo	5	30 Hs.	-	-	-	Administrativo	17	30 Hs.	la notificación del presente	Vacante definitiva - Res. 11106-2 N° 8/06	
MALENA SOLEDAD GOMEZ	DNI	27.201.169	1979	Administrativo	5	30 Hs.	-	-	-	Administrativo	16	30 Hs.	la notificación del presente	Limitación Carlos PEZZANI -por el presente acto-	

(*) Percibirán el Adicional por Disposición Permanente previsto por el Artículo 25 inciso h) Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96

Handwritten initials/signature

*Provincia de Buenos Aires
Poder Ejecutivo*

1067